

Yumbo, Marzo 26 de 2020

Señores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

Bogotá D.C

037001 CARTON DE COLOMBIA S.A.
025 INFORMES DE ASAMBLEA - ENTIDADES VIGILADAS
58 INFORMACION EVENTUAL

A continuación, transcribimos la propuesta de No Distribución de Utilidades presentada por la Junta Directiva de CARTON DE COLOMBIA, S.A. a la Asamblea General de Accionistas de esta Sociedad y aprobada por unanimidad en reunión ordinaria celebrada en el día de hoy 26 de marzo de 2020:

Teniendo en cuenta que la Compañía requiere efectuar inversiones significativas para la adquisición de un nuevo set de evaporadores, aumentar la capacidad de producción de los molinos 4 y 5, y construir una planta de tratamiento de aguas residuales en la planta del molino 5 de Barranquilla; se propone a la Asamblea General de Accionistas de Cartón de Colombia S.A, no decretar el pago de dividendos. Como consecuencia de lo anterior la totalidad de las utilidades obtenidas en el ejercicio del año 2019, las cuales ascendieron a la suma de \$ 80.749.055.261 se destinarán a la reserva para ampliación y reposición de instalaciones industriales

Atentamente,

GUILLERMO GOMEZ CANALES

Oficial de Cumplimiento

c.c Bolsa de Colombia